



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 01 MAR 2021

V I S T O:

La iniciativa de la Presidencia de la Cámara de Diputados en el marco de la celebración por el Día Internacional de la Mujer, y;

CONSIDERANDO:

Que, la misma tiene por objeto Declarar de Interés Parlamentario, el reconocimiento a las Mujeres por su labor durante la pandemia – COVID 19, y más puntualmente, el trabajo solidario de catamarqueñas que con su compromiso a través de organizaciones intermedias atienden permanentemente distintas necesidades de nuestros comprovincianos;

Que, resulta necesario resaltar la labor de aquellas mujeres referentes de las Organización Sociales, Comedores Comunitarios, Referentes de la Economía Popular, del Sistema de Salud, Redes de Auto Cuidado, que vienen trabajando desde hace varios años y que en el contexto del aislamiento social por el Covid – 19, no solo no han dejado de trabajar, sino que han redoblado sus esfuerzos en pos de atender la necesidades de sus comunidades a las que no fueron indiferentes;

Que, éstas mujeres, han hecho de su labor cotidiana y profesional, una verdadera militancia porque asumieron la responsabilidad y compromiso con su entorno comunitario en defensa del bien común y la justicia social;

Que, dentro del personal del **SISTEMA DE SALUD**, queremos destacar la labor de la **Dra. María del Pilar Villagra**, por su compromiso profesional en la asistencia y defensa de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en el contexto de aislamiento social por coronavirus;

Que, las autoridades de esta Cámara consideran pertinente hacer el presente reconocimiento;

Por ello,

**LA PRESIDENTA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DECRETA**

ARTÍCULO 1º.- DECLÁRASE de Interés Parlamentario la labor de la **DRA. MARIA DEL PILAR VILLAGRA** por su compromiso profesional en la asistencia y defensa de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en el contexto de aislamiento social por coronavirus.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese. Publíquese. Cumplido, ARCHÍVESE.

DECRETO P.C.D. n°

066

Dr. GABRIEL FERNANDO PERALTA
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS



Dra. MARIA CECILIA GUERRERO GARCIA
PRESIDENTA
CAMARA DE DIPUTADOS